

CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 013
Miércoles 10 de junio de 2015

Siendo las 10:30 am. del día diez (10) del mes de junio de 2015, previa convocatoria, se hicieron presentes en la oficina de la Maestría en Educación del Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación el Coordinador Jorge Orlando Lurduy Ortégón, *Presidente del Consejo Curricular* de la Maestría en Educación ME - UD, los representantes de los profesores, Pedro Javier Rojas Garzón, Jaime Duván Reyes Roncancio y como profesores invitados Carlos Jilmar Díaz Soler y Mauricio Lizarralde Jaramillo.

AGENDA

1. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Informes
4. Solicitud estudiantes
5. Oficialización proyectos de grado y designación de directores de trabajo de grado
6. Formalización de participación de Grupos de Investigación
7. Varios.

DESARROLLO

1. **Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.** Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta, los integrantes del Consejo Curricular aprueban el orden del día y dan inicio a la sesión, manifestando que obrará en calidad de secretario *ad-hoc* el profesor Pedro Javier Rojas Garzón.
2. **Aprobación del Acta anterior.** El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el Acta N° 012, del 19 de mayo de 2015, para su respectiva aprobación. Los consejeros aprueban por unanimidad el Acta N° 012 de 2015, la cual será publicada en la página Web de la Maestría en Educación.
3. **Informes.**
 - *Proceso de inscripción.* El Coordinador informa el número de inscritos por énfasis y modalidad de formación. En la siguiente tabla se discrimina el número de participantes.

Énfasis	Total	Modalidad	
		Prof.	Inves.
Educación Matemática (EM)	52	32	20
Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología (CNYT)	45	17	28
Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural (CI)	28	15	13
Ciencias Sociales, Ética Política y Educación (CS)	37	24	13
Total	162		

Para la Convocatoria (2015-III), la financiación de programas de posgrado en los niveles de especialización, maestría y doctorado que se adelanta a instancias de la Secretaría de Educación del Distrito Capital (SED), se preinscribieron a la ME-UD 132 personas interesadas; 67 de las cuales realizaron el proceso de inscripción. Cabe aclarar que la SED dispuso de 40 cupos para la ME-UD.

A la presente Acta se anexa la distribución que, de los aspirantes, se realizó teniendo en cuenta: grupos, profesores y líneas de investigación.

4. Solicitudes de estudiantes.

4.1 Solicitud de Reingreso. El estudiante **Edgar Josué Malagón Montaña**, código **20122284012** solicita se le autorice su reingreso al Programa en el segundo semestre de 2015. El Consejo Curricular de la ME- UD, acusa recibo de la solicitud y al estudiar la solicitud determina:

- i. Aprobar el reingreso para el segundo periodo académico de 2015.
- ii. Notificar al estudiante para que se ponga en contacto con su Director profesor **Jaime Duván Reyes Roncancio** y concertar su plan de trabajo académico.

4.2 Cambio de Trabajo de Grado. Estudiantes **Jenny Jonaha Jara Hernández**, código **20142484017** y **Boris Hernán Sarmiento Ávila**, código **20142484027**. El Consejo Curricular de la ME-UD acusa recibido de la solicitud presentada por los estudiantes mencionados quienes, con el visto bueno de su asesor de su Anteproyecto, profesor Juan Francisco Aguilar Soto, debido a la reestructuración de la misma. En tal sentido, el Consejo Curricular ME-UD se da por enterado y determina:

- i. Que dicha solicitud no procede, dado que a la fecha no cuenta con registro oficial del anteproyecto aprobado
- ii. Que su nueva propuesta sea presentada ante un jurado y se le informe a la Coordinación de la ME-UD para realizar la institucionalización de la misma.
- iii. Comunicarle la decisión a los estudiantes.

4.3 Solicitud de asignación de evaluador. El Coordinador informa al Consejo que los directores de los trabajos de grado de los estudiantes abajo relacionados, requieren evaluadores del informe final de su trabajo de investigación. El Consejo Curricular, una vez estudiada la solicitud, designó como jurados a los profesores relacionados a continuación:

Estudiante	Título del Trabajo	Director	Evaluadores
Angela L. Torres Rivera Código 20132384016 Jorge A. Rincón Romero 20132383012	Educación popular en perspectiva de género. Caracterización de la propuesta en educación de mujeres adultas liderada por el movimiento popular la sureña en la localidad de Bosa	Betty Sandoval Guzmán	Mauricio Lizarralde J. Jorge O. Lurduy O.
Karen B. Suárez Gallo Código 20132384014	Competencia comunicativa intercultural por medio de pen pal	Mauricio Lizarralde Jaramillo	Margarita Vargas Torres Rigoberto Castillo
Paola Ramírez Suavita Código 20132383011	Fundación vida y liderazgo: Un escenario para la formación del niño y la niña como sujetos políticos	Mauricio Lizarralde Jaramillo	Betty Sandoval Guzmán Carlos J. Díaz Soler
Daniel Cifuentes León Código 20132184008	Significados institucionales evidenciados en el diseño de tareas para la enseñanza de la integral	Gloria Neira Sanabria	Jorge O. Lurduy O. Julio H. Romero R.

Notificar a los Evaluadores designados de la responsabilidad asignada.

4.4 Concepto de evaluación de trabajo de grado. El coordinador informa sobre los conceptos entregados por los evaluadores del trabajo de grado de la estudiante Angélica Yaneth Puentes Daza, cohorte 2013-3, del énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, el cual fue aprobado para sustentar. En este sentido el Consejo Curricular de la Maestría en Educación avala el concepto de los jurados evaluadores y se autoriza al Coordinador de la ME-UD, para la organización de la respectiva sustentación. Se adjunta a la presente Acta los conceptos emitidos por los evaluadores.

4.5 Estudio Espacios Académicos de Posgrado. El Consejo Curricular de la ME-UD acusa recibo de las solicitudes remitidas por los proyectos curriculares de pregrado a la fecha, relacionados en la siguiente tabla, para realizar

Espacios Académicos de posgrado en el programa de Maestría en Educación, como modalidad de trabajo de grado.

Proyecto Curricular	Estudiante	Promedio
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	Cristhin Pulli Pupiales	4.03
	Juan Neira Cuellar	4.22
	María Orozco González	4.0
	Diego Rodríguez Cañón	3.81
	Cristian Pinzón Navarro	3.87
	Paola López Velandia	4.13
	Julián Jiménez Forero	4.12
	Jonathan Alonso Granados	4.21
	Carlos Hernández Fajardo	3.95
Licenciatura en Pedagogía Infantil	Luz Patiño Ochoa	3.86
	Ana Bernal Rodríguez	4.33
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés	Luis González Rincón	3.71
	Luis Alfonso Sarmiento	3.87
Licenciatura en Química	Juan Cruz Delgado	4.23
	Yessica Martínez Becerra	4.04
Artes Musicales	Juan Beltrán Hernández	4.34

En el marco del Calendario Académico para Posgrados se estableció que la fecha límite para recibir solicitudes de aspirantes al proceso de formación avanzada es hasta el 17 de julio de 2015. El Consejo Curricular da inicio al proceso de análisis de las solicitudes realizadas por los Coordinadores de los proyectos curriculares de pregrado y procede a iniciar el estudio de la asignación de cupos para cursar espacios académicos de posgrado para el 2015-3. En este sentido, se tiene previsto que en el en el Consejo Curricular del 08 de julio de 2015, se continúe con el estudio de solicitudes.

4.6 Solicitud de Mención meritoria. El Consejo Curricular de la ME-UD acusa recibo de la solicitud presentada por los jurados del trabajo de grado en la cual se recomienda otorgar Mención Meritoria a la estudiante a continuación relacionada.

Estudiante	Título trabajo	Evaladores	Solicitud
Gloria Romero Osma Código 20132284020	El Contexto de la historieta: Innovación en el estudio de la polarización	Edier Bustos Velasco Patricia Gallego Torres	Meritorio

El Consejo Curricular determina remitir y dar trámite ante el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, teniendo en cuenta la directriz del Comité de Investigaciones de la FCE, leída en al Acta 11 de julio 15 de 2014.

5. Oficialización de proyectos de grado y designación de directores de trabajo de grado. El Consejo Curricular de la ME-UD recibe el concepto enviado por el evaluador del anteproyecto del trabajo de grado de los estudiantes de primer semestre de la cohorte 2014 de la Maestría en Educación del énfasis en Educación Matemática y resuelve:

i. Avalar el concepto y designar al director del trabajo de grado de los estudiantes de primer semestre cohorte 2014 que se relaciona a continuación.

Ítem	Estudiante	Código	Título del proyecto	Director	Concepto
1	Alexandra Mejía y Edison Sepúlveda	20142184019 20142184032	Evaluando un proceso de estudio en torno a la	Jorge Orlando Lurduy Ortegón	Aprobado

			proporcionalidad inversa		
--	--	--	--------------------------	--	--

6. **Formalización de participación de Grupos de Investigación.** El Coordinador informa al Consejo que los profesores vinculados al Grupo de Investigación Didáctica de las Ciencias, dirigido por la profesora Carmen Alicia Martínez Rivera, están interesados en apoyar a la Maestría en trabajos relacionados con la dirección de trabajos grado y en participar en el énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología. Remitió el formato diligenciado requerido para tal fin, con el propósito de iniciar un proceso de formalización de su participación en el Programa. El Consejo Curricular remitió la documentación al Coordinador del Énfasis para su estudio.

7. **Varios**

- *Capacitación.* Teniendo en cuenta lo acordado en la reunión de Consejo Curricular, del 23 de febrero de 2015, Acta N° 004, el coordinador reitera la capacitación sobre *desarrollo de entornos virtuales de aprendizajes*, ofrecida por el profesor Sergio Briceño Castañeda. Dicha capacitación se ha programado para el jueves 18 de junio de 2015, en el horario de 9am-12m, en el Salón 707, se contará con un apoyo logístico (almuerzo). El Coordinador remite la invitación a los profesores vinculados al programa.
- *Vacaciones.* El coordinador manifiesta que el pasado 3 de junio de 2015, se envió correo electrónico a los profesores solicitando información sobre el periodo de vacaciones de mitad de año, el cual está previsto para iniciar el 23 de junio y hasta el 7 de julio inclusive. Los consejeros se dan por enterados.
- *Proceso de admisión.* En relación al proceso de admisión de la nueva cohorte 2015-2017, se acuerda enviar por correo electrónico a cada coordinador de énfasis, usuario y contraseña para que distribuya entre los profesores de su énfasis la revisión y evaluación de las hojas de vida, así como el documento de interés investigativo de cada uno de los aspirantes. Dicha evaluación debe ser remitida a cada coordinador de énfasis con el fin de elaborar un consolidado que ayude a precisar los criterios para la entrevista. Así mismo, se remitirá documento con los criterios para la evaluación de la hoja de vida, establecidos por la Maestría en Educación. Según el cronograma de admisión, la evaluación de hojas de vida y la del documento de interés investigativo, se realizará entre el 11 y 12 de junio, pero, dada la complejidad del proceso se espera que dicha información llegue a la Coordinación máximo el martes 16 de junio de 2015.

Así mismo, se acuerda realizar una reunión el martes 16 de junio de 2016, con el fin de precisar los criterios a aplicar en la entrevista.

Se da por terminada la sesión. En consecuencia se levanta la sesión, siendo la 1pm. En constancia firman:

JORGE ORLANDO LURDUY O.
Presidente

PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN
Secretario (ad hoc)